Acta Nº 290 –Asamblea extraordinaria- En Montevideo, el 11 de mayo de 2017, siendo las 14:00 horas, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, en su sede de Mercedes 1796.

Asisten: Soc. Marcos Supervielle **(MEC),** Ing. Agr. Luis Altezor **(CJPPU),** Esc. Marisa Peixoto **(CNSS),** Dr. Daniel García **(BROU),** Lic. Laura Donya **(UTEC).**

Participa: Cr. Enrique Miranda, Gerente General.

Falta con aviso: Ing. Agr. Néstor Eulacio **(AUDU)**.

Asistente de Actas: Leticia García.

1. Asuntos Previos

Se toma conocimiento que en sesión del Consejo Directivo Central de la UdelaR de fecha 2 de mayo de 2017 se aprobó la renuncia del Cr. Hugo Martínez Quaglia, como representante de dicha institución en la Comisión Honoraria Administradora, según nota que se adjunta.

2. Informe verbal del Presidente sobre la reunión con el Rector de la UdelaR.

El Presidente informa que se mantuvo una reunión con el Rector de la UdelaR, Dr. Roberto Markarian, en la cual se resolvió enviar una delegación compuesta por la Cra. Alba Porrini de Planeamiento y el Prof. Jorge Tróccoli en carácter de Asistente Académico encargado del área presupuestal de la Universidad. La misma se llevará a cabo el próximo martes en oficinas del Fondo.

3. Modificación art. 3 (Secretaría) del Reglamento Interno.

El Presidente presenta a la Comisión la modificación del art 3 del Reglamento Interno en el cual se sugiere la siguiente redacción modificativa:

"La Secretaría de la Comisión Honoraria será ejercida por el representante de la Universidad de la República.

En caso de impedimento, licencia, enfermedad, ausencia o vacancia del Secretario, la Secretaría la ejercerá, en forma transitoria, el miembro de mayor antigüedad en la Comisión, quién deberá prestar su consentimiento, en caso de no darlo, se seguirá sucesivamente con el miembro más antiguo en el cargo."

La Lic. Laura Donya informa que el Consejo de UTEC no pudo considerar este asunto en la última sesión, por lo cual solicitan una prórroga de la consideración del tema.

Luego del intercambio de opiniones la Comisión resuelve postergar este asunto para la próxima sesión ordinaria.

En virtud de que la Comisión Honoraria no cuenta con Secretario, designa a la Esc. Peixoto para la firma del Acta de la sesión junto con el Presidente.

ESC. MARISA PEIXOTO

Representante CNSS

SOC. MARCOS SUPERVIELLE

Presidente

ORDEN DEL DIA

(Reunión extraordinaria: 11 de mayo de 2017, 14:00 horas)

1. Asuntos Previos
2. Informe verbal del Presidente sobre la reunión con el Rector de la Udelar
3. Modificación art. 3 (Secretaría) del Reglamento Interno

Mercedes 1796, Montevideo - CP 11200
fondosolidaridad@fondodesolidaridad.edu.uy
www.fondodesolidaridad.edu.uy
(+598) 2400 1445